

CARTA RESPONSIVA

CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, A 15 DE ABRIL DEL 2024

C. GABRIELA QUIRALTE PORRAS

PRESENTE.-

Aprovecho la presente para informarle que el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, le autoriza el uso del Inmueble Municipal:

ESTADIO "20 DE NOVIEMBRE"

DÍA(S): VIERNES 3 DE MAYO DEL 2024

HORARIO: 08:00 A 12:00 HRS.

EVENTO: MINIOLIMPIADA INFANTIL

Este permiso quedara cancelado en el momento en que no se haga el uso debido de la Instalación Deportiva, se viole el Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física o se incumpla con lo establecido en este permiso.

- El responsable se compromete a cumplir con puntualidad los horarios establecidos así como a mantener en condiciones de limpieza el espacio asignado.
- Cualquier situación que se presente en los horarios estipulados será responsabilidad del Interesado, deslinando al Instituto de cualquier responsabilidad.
- Cualquier daño o desperfecto que sufra el inmueble durante el horario solicitado, será cubierto por el responsable del permiso.
- En caso de requerir las instalaciones para eventos especiales, este Instituto le notificará al Responsable, quien entiende y acepta que en ocasiones suceda lo anterior.
- El Responsable no podrá introducir productos para venta ni vendedores en el evento.
- Los usuarios deberán realizar los trámites correspondientes a la naturaleza del evento.
- **Es Responsabilidad de los usuarios cumplir con los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud, para la prevención del contagio de COVID -19; en caso de no acatar dichas disposiciones podrán hacerse acreedores a la suspensión definitiva del presente permiso.**

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

IMDEJ
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y
CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL
MUNICIPIO DE JUÁREZ ESTADO DE CHIHUAHUA
OFICIO 270-2024

Es responsabilidad de **C. GABRIELA QUIRALTE PORRAS**, pagar y reponer cualquier daño causado a cualquier objeto, parte o equipo que conformen la instalación de **ESTADIO "20 DE NOVIEMBRE"**

Las instalaciones del gimnasio/estadio/parque son aptas para ser utilizadas en actividades meramente deportivas y por quienes porten ropa y calzado adecuado. En caso de que se efectúe y/o lleve a cabo algún evento no propio de un gimnasio/estadio/parque que conlleve al uso de piezas, materiales, instrumentos o cualquier objeto que pueda dañar el inmueble, el responsable (firmante) se compromete al pago y/o restauración y/o reposición de cualquier objeto y/o daño causado en el equipo y/o instalaciones deportivas prestadas, que se verifique durante el desarrollo del evento y/o actividad realizada por el abajo firmante.

Manifestando además que conozco los riesgos que implica la práctica y participación de la actividad para los cuales se solicitó la autorización del uso de la mencionada instalación deportiva, por lo que en este acto deslindo de toda responsabilidad civil y penal al **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ**, ESTADO DE CHIHUAHUA de cualquier situación que pudiese suscitarse con motivo de la realización de las actividades dentro de la instalación deportiva ubicada en **IGNACIO RAMIREZ Y AV. 16 DE SEPT. COL. PARTIDO ESCOBEDO**, así como de cualquier tipo de enfermedad, lesiones, daños o cualquier accidente que puedan sufrir toda persona asistente a las sesiones, sea instructor, auxiliar, padre o alumno como resultado del desarrollo de dichas actividades y/o por cualquier otro motivo.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted.



FIRMA

C. GABRIELA QUIRALTE PORRAS
TELÉFONO: 656 3100378

SUPERVISIÓN ESCOLAR ZONA 47
C.C.T. 08FZP0117V
SECTOR 10 DE PREESCOLAR

Cd. Juárez Chih, a 12 de abril de 2024.

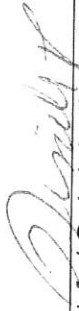
Lic. Juan Carlos Escalante Suárez
Director General del Instituto Municipal del Deporte
y la Cultura Física.
Presente.-

Por este conducto le envío un cordial saludo, y al mismo tiempo me permito solicitarle el estadio **20 de Noviembre** para la realización de un evento deportivo de 9 jardines de niños de preescolar donde participaran 750 alumnos acompañados de un adulto y 60 docentes, este evento es sin fines de lucro y tiene como objetivo promover el deporte, la convivencia sana y pacífica.

08:00 – 12:00 hrs.

Por tal motivo solicito agendar el día **3 de mayo** del año en curso.

ATENTAMENTE


Profrá. Gabriela Quiralte Porras
Supervisora de la zona


F 235

